DESAJMAO23-657

Manizales, 16 de marzo de 2023

Doctora
LUZ MERY GÓMEZ ARIAS
Representante Legal
COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S.
Ciudad

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-09-2023."*

Doctora Gómez Arias:

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S., dentro del proceso de selección SMC-09-2023 cuyo objeto es *"Contratar el servicio de embalaje y transporte de carga que requiera la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales desde y hasta todos los despachos y sedes del Distrito Judicial de Manizales o cualquier destino nacional".*

El contrato se suscribirá por valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE **($15.200.000)** incluidos impuestos, presupuesto que se ejecutará de conformidad con las necesidades que surjan para la entidad durante el plazo contractual.

La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Manizales, y la suscripción del respectivo contrato se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ÁLVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

Elaboró: Juliana Osorio Ramirez-Asist. Administrativo
Revisó: Comité Evaluador SMC-09-2023